

México D.F. a 11 de marzo de 2010.

**Diputado Gustavo González  
Hernández.  
Presidente de la Comisión Bicameral  
de Seguridad Nacional.**

Entrevista concedida a los medios de  
información en el Palacio Legislativo  
de San Lázaro.

**DIPUTADO GUSTAVO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (PAN).**- Para comentarles que el día de ayer, tuvo a bien reunirse la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, y dentro del orden del día que se desahogó fue la rotación de la mesa directiva, que fue uno de los puntos del orden del día.

Dentro de la rotación de la mesa directiva, quedó integrada de la siguiente manera: como presidente de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional quedó un servidor, Gustavo González Hernández, del Partido Acción Nacional y acompañan a esta mesa directiva como secretarios el diputado Alejandro Encinas Rodríguez, del PRD; y el senador Jorge Mendoza Garza, del Revolucionario Institucional.

Otro de los punto del orden del día que se tocaron el día de ayer fue el reporte que se dio, del viaje que realizamos a la ciudad de Washington, donde sostuvimos en una agenda de dos días, 10 reuniones con la comunidad de inteligencia y seguridad nacional, de los Estados Unidos de Norteamérica, tanto las áreas operativas de la seguridad nacional, como lo son la Dirección Nacional de Inteligencia, que es la que aglutina las 16 agencias de su comunidad.

Así como la Home Land Security o podría traducirse como la Dirección de Seguridad Interior. Que son, esta dos, sobre todo tuvimos el acercamiento porque fueron creadas a raíz de la reforma que surgió en su sistema de seguridad nacional derivado del 11 de septiembre.

Asimismo, tuvimos acercamiento con las áreas legislativas de control sobre la inteligencia y la seguridad nacional; esto es el Comité selecto de la Cámara de los Representantes y nos recibió su presidente, Silvestre Reyes, él es un diputado de origen texano, que trabajó en el Bordo Patrol de la frontera.

Asimismo, tuvimos una reunión con la senadora del estado de California, quien preside el Comité Selecto de Seguridad Nacional en la parte del Senado.

Por último, otro de los temas que destacan de la sesión de ayer, es que dado que es un espacio donde convivimos tres senadores y tres diputados y donde se combinan las tres principales fuerzas políticas, acordamos entre nosotros y lo manifestamos públicamente que va a ser un espacio de diálogo, de entendimiento, sobre todo en temas que son tan importantes y de actualidad en el territorio nacional, en nuestra nación, como lo son la seguridad nacional dentro de los rubros del problema que nos lacera, como es la delincuencia organizada.

Asimismo, buscaremos presentar dentro de 15 días, de manera consensada y conjunta, el plan de trabajo para este año, que es el que trascurra en esta mesa directiva y dentro de 15 días lo estaremos presentando en sesión de instalación, aquí en el Congreso del Estado.

Y los rubros que más o menos nos interesa abordar es que esta Comisión Bicamaral entre ya de lleno y lo antes posible a participar en la opinión y discusión de las reformas pendientes en materia de seguridad nacional que fueron presentadas y que han sido presentadas básicamente el 22 de abril del año pasado.

Otro de los rubros que nos interesa trabajar dentro del plan de trabajo es el acercamiento con una serie de instituciones a nivel

internacional, como lo son el Centro de Estudios de la Seguridad Nacional, del (inaudible) Collage, en Israel, así como el Centro del Control Parlamentario de las Fuerzas Armadas y los Sistemas de Inteligencia que está en Suiza y que está constantemente aportando y haciendo análisis y estudios sobre cual es la mejor forma de que debe existir ese control de parte del poder Legislativo sobre un área tan necesaria para un Estado, pero tan delicada como es el sistema de inteligencia estatal.

Quedo pues a sus órdenes para cualquier pregunta, cualquier aclaración.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- ¿Sobre las reformas que están pendientes? Por ejemplo, hay un centro en Ginebra, que analiza cuales son las mejores prácticas de control en materia de seguridad nacional y en materia de órganos de inteligencia; aunque los órganos de inteligencia o las (inaudible) de inteligencia pueden tener una gran tradición y tiempo en el desarrollo de la humanidad, los controles que se dan sobre ellos son un tanto novedosos y sobre todo para México.

México incorpora el concepto de seguridad nacional en el 2004, a nivel constitucional y sí es importante que nosotros como una comisión que empieza a avanzar, que sería la cuarta presidencia, el cuarto año de desarrollo, que sí tengamos mucho contacto, porque además hay muchos problemas de seguridad nacional que son globalizados.

No podemos pensar que la seguridad nacional se limita a las fronteras. De hecho hay temas de seguridad nacional que compartimos con Norteamérica, como lo son el tráfico de drogas y el tráfico de armas que ingresan a Estados Unidos.

PREGUNTA.- Diputado, preguntarle, en los últimos días, semanas, autoridades de los Estados Unidos, tanto de la DEA como el Senado de los Estados Unidos, el mismo gobierno federal ha hablado respecto a los riesgos que enfrenta México en materia de seguridad nacional.

En esta reunión que tuvieron con los funcionarios de Washington hablaron de esta agenda nacional de riesgos para la seguridad nacional en México, ¿cuál es la situación que les plantearon?

**RESPUESTA.-** De entrada los americanos con los que nos reunimos ven que sí se está haciendo un gran esfuerzo en esta administración, sobre todo por el combate del crimen organizado y el narcotráfico. Los funcionarios sí nos manifestaron una serie de riesgos que compartimos.

Por ejemplo, el tema de migración, que no es un tema *persé* de seguridad nacional, lo es que es muy permeable su frontera y si ellos tuvieran un incidente con un acto terrorista, donde un solo individuo pudo ingresar en territorio americano, a ellos sí les preocupa que su frontera sea muy permeable.

Hay muchos temas que ellos también saben que no pueden desarrollar de manera unilateral, de manera individual, de manera aislada, sino que tiene que haber una relación y un trabajo permanente, por ejemplo a nivel legislativo para que homogenicemos una serie de normas que vayan más allá y que prevengan cualquiera de los riesgos y amenazas que se puedan presentar.

Les doy un ejemplo: si no hay un debido control de todos aquellos productos que pueden generar armas que son de destrucción masiva, ya sea químicas o biológicas, si no hay un estricto control del Estado pueden caer en manos que pueden generar un daño a cualquiera de los dos países y para nosotros, como México también nos interesa y nos preocupa que México no sea el vehículo, el territorio sobre el cual se transite y se genere un acto terrorista del lado de Estados Unidos.

Es por eso que sí compartimos y sí discutimos esos temas; sobre todo terrorismo, narcotráfico y lucha contra la delincuencia organizada.

**PREGUNTA.-** ¿México le va a hacer la tarea a Estados Unidos en materia de seguridad?

**RESPUESTA.-** No, por supuesto que no. Cada quien tiene que hacer su tarea, pero si tenemos que colaborar, tenemos que colaborar en el plano de buenas prácticas y experiencias que se tiene por parte de ellos. También tenemos que colaborar con el intercambio de información que nos permita ser más eficaces para capturar y desarticular estas amenazas que pueden ser comunes para ambos.

Y también estaremos nosotros haciendo hincapié en que Estados Unidos también tiene su responsabilidad porque el tráfico de armas viene de Estados Unidos hacia México y muchas de esas armas son las que le permiten a los grupos delincuenciales ser más poderosos dentro del territorio mexicano y también ellos van a ser su parte y van a poner el dedo en la llega con su gobierno, por lo menos de la parte legislativa; esos fueron los compromisos.

**PREGUNTA.-** Diputado, sin embargo, los Estados Unidos con ese Plan Mérida, que habían dado a conocer, estaban señalando que México era quien tenía el problema mayor y no ellos. El problema surgía, traspasaba las fronteras hacia Estados Unidos, por lo tanto los culpables eran los mexicanos.

¿Vamos a tener que cambiar o ustedes van a tener que cambiar esa idea?

**RESPUESTA.-** Sí, creo que esa frase la hizo (inaudible). Fue una frase un poquito que se salió de su contexto, sí se le preguntaba de manera precisa sobre el tema, pero lo que si dejamos en claro es que México está dispuesto a colaborar pero no puede ser solo la tarea.

Entonces nosotros exigimos que el gobierno americano también haga su tarea y le pedimos a la parte de los legisladores, donde ellos sí ejercen un control muy fuerte sobre su sistema de seguridad nacional, que hagan hincapié que el Plan Mérida se cumpla de manera cabal, porque había mucho retrasos en la entrega del Plan Mérida.

Y a través de ese trabajo que se hace con los legisladores norteamericanos se permitió que la senadora (inaudible)

mandara un exhorto para que se den todos los apoyos que se habían comprometido en el Plan Mérida al gobierno mexicano.

**PREGUNTA.-** Diputado, como presidente de la Comisión Bicameral le preguntaría ¿si está en el ánimo revisar el papel del Cisen, que ha sido cuestionado en otras legislaturas, recientemente?, ¿hay disposición y cuál sería la materia en caso?

**RESPUESTA.-** Los sistemas de inteligencia en cualquier Estado tienen una función indispensable. Nosotros sí estaríamos en un momento dado, dentro de la agenda, el revisar tanto sus atribuciones y dentro de esta revisión, forzosamente lo tenemos que hacer, puede derivar en fortalecer sus atribuciones, sobre todo su marco legal para que actúe dentro de derecho.

Pero por otro lado, también, y eso es uno de los temas que está en la mesa, dentro de esta comisión, el fortalecerlo económicamente. No podemos tener un área de inteligencia en México, exigirle un combate, en uno de los combates más fuertes que se ha dado por el Estado mexicano y estarle limitando en su marco legal y en sus recursos.

Sí existe el compromiso de meternos a revisar a fondo sus atribuciones, pero sobre todo para que sea más eficaz su objeto, por el cual fue diseñado.

**PREGUNTA.-** ¿Pero (inaudible) resultados concretos en materia de inteligencia, de seguridad nacional?

**RESPUESTA.-** No, nosotros estaríamos supervisando muy precisamente para que no exista ningún tipo de espionaje o ningún tipo de investigación que esté fuera de lo que representa una amenaza a la seguridad nacional.

No es viable, no es posible y para eso fue creada esta Comisión Bicameral, que nosotros permitamos que se pueda estar espionando o supervisando la privacidad de las personas.

**PREGUNTA.-** Rocío Galvéz, la presidenta del nuevo partido migrante mexicano en Estados Unidos, en Los Ángeles, comentaba que hay mucha desconfianza tanto de los legisladores hispanos de

Estados Unidos como los sajones, porque están viendo que México no está haciendo bien su tarea en materia anticrimen, por eso no sueltan el dinero, los recursos.

Porque además leen las notas de los subejercicios en seguridad y dicen: bueno les damos el dinero y dónde se está quedando ese dinero, quién se lo está guardando. ¿No es eso lo que está ocurriendo?

**RESPUESTA.-** Creo que no, fíjate que haya también tienen sus problemas, como todo Estado, como toda administración de recursos, como todo lo que implica derogar recursos que son de los ciudadanos, a veces son trámites muy tardados, muy largos.

Estados Unidos también tuvo retrasos en la entrega y en el cumplimiento del Plan Mérida; ya lo señaló la senadora de California, precisamente, de los retrasos que se estaban dando y creo que aquí no se trata de ver pasados y culpas, se trata de ver experiencias para efecto de que seamos más eficaces y ese es el ánimo de todos los integrantes de esta Comisión Bicameral de Seguridad Nacional.

**PREGUNTA.-** Diputado, (inaudible) de seguridad nacional (inaudible).

**RESPUESTA.-** Nosotros creemos que la comunidad de inteligencia en México sí necesita ser más eficaz, pero esa eficacia también depende mucho de una serie de reformas que están pendientes.

De hecho el 23 de abril de 2009 fue publicada en la Gaceta del Senado una serie de iniciativas que propuso el Presidente y dentro de éstas está la reforma a algunas de las cuestiones de la Ley de Seguridad Nacional, como son la declaratoria que se tiene que dar de un riesgo a la seguridad interior.

La incorporación del concepto de seguridad interior que ya existe en Norteamérica, pero en México no existe, etcétera. Nosotros creemos que México no tiene una gran experiencia, en términos de tiempo como la tendría Estados Unidos, Inglaterra

para su comunidad de inteligencia, pero nosotros creemos que sí tenemos que seguir trabajando.

Ver cuáles han sido las deficiencias que se han presentado y sí fue uno de los comentarios de algunos de los analistas de haya, de Estados Unidos, y que tendremos que corregir en su momento.

PREGUNTA.- ¿Cuáles fueron los principales temas que se (inaudible)?, ¿qué acuerdos (inaudible)?

RESPUESTA.- Básicamente son dos ejes sobre los cuales se dieron las discusiones. Primero, en términos generales cómo se trabaja, cómo está operando la comunidad de inteligencia y su sistema de seguridad nacional, en los Estados Unidos, derivado de la reforma que tuvieron.

Y cómo, por otro lado, el Senado y los diputados supervisan y controlan de manera estricta dicho sistema de seguridad nacional. Ese es uno de los ejes sobre los cuales pasaron muchas de las discusiones.

Otro de los ejes son ya temas específicos y precisos y que tenemos ambas naciones, como lo son el de frontera y en la frontera hay un tráfico de drogas hacia allá, hacia Estados Unidos y hay un tráfico de armas hacia México y también nosotros reclamamos que Estados Unidos haga su parte en el control de las armas.

Y sí han estado ellos trabajando este tema, muy recientemente, no le habían puesto mucha atención pero son básicamente los dos ejes sobre los cuales estuvimos discutiendo en estas reuniones.

PREGUNTA.- Diputado, no será que también en ese tema de las armas, no tiene alguna culpa el Instituto Nacional de Migración, por permitir que la gente pase sin revisiones de San Isidro o del Paso, etcétera.

RESPUESTA.- Sí, por supuesto, tendrá que fortalecerse y parte del Plan Mérida era fortalecer a las aduanas mexicanas con una

serie de sistemas que les permitieran ser más eficaces en la detección del tráfico de armamento y de muchas otras cosas.

Sí estamos conscientes de que es un problema, sí se discutió como un tema específico y llegamos al acuerdo de discutir o de crear un grupo binacional que pudiera discutir de manera precisa para ver qué tipo de políticas, tanto legislativas como operativas tendremos que implementar tanto en Estados Unidos como en México.

PREGUNTA.- ¿Cuál es el diagnóstico sobre el cual hablaron legisladores mexicanos y estadounidenses?, sobre la seguridad de nuestro país o la inseguridad de nuestro país y ¿qué posibilidades hay de que el problema se resuelva a largo plazo?, porque parece que ni siquiera a largo plazo.

RESPUESTA.- Lo primero que sí quedó muy claro es que en muchas de las instancias que tuvieron reunión con nosotros; por ejemplo, la senadora de California o el área de la Dirección Nacional de Inteligencia reconocieron la labor de México.

Se dan cuenta que México sí está dando una lucha frontal contra el crimen organizado, contra el narcotráfico y eso fue lo primero que surge en su diagnóstico, sí se está haciendo algo.

Lo segundo fue una recomendación: que *no aventemos la toalla*, que estamos a mitad del camino, quizá, pero que no podemos nosotros *aventar la toalla* a mitad del camino y tenemos que redoblar los esfuerzos.

Pero sobre todo ellos agradecieron que se haya dado esta reunión; es la primera en su género, donde van legisladores a tratar estos temas tan delicados con legisladores norteamericanos, pero donde también nos reconocemos que cada quien tiene que hacer su parte.

El diagnóstico de ellos es ese, sí se está trabajando de manera frontal, pero en todo caso tendrá que seguirse intensificando el esfuerzo para no *aventar la toalla* a mitad de tiempo.

Muchas gracias.

-- ooOoo --